

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NIG & TA VASNIGQCORP S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

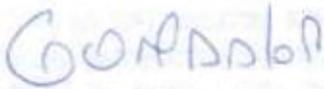
En la ciudad de Esmeraldas a los **DIEZ** días del mes de **MARZO** del dos mil DIEZSIETE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA NIG & TA VASNIGQCORP S.A.**; Ubicada en la calles **AV. JAIME HURTADO Y SL 18** cantón **ESMERALDAS** se reúnen los señores. **ALCIVAR VALDEZ EDISON ANDRES**, poseedor de Trescientas Sesenta acciones (360) de un dólar americano cada una, y **JIMENEZ NIETO EDWIN TOMAS**, poseedor de Cuarenta acciones (40) de un dólar americano cada una; **TAMA VASQUEZ NIGSON ESTALIN**, poseedor de Cuatrocientas acciones (400) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2016
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Preside la reunión la señora presidente de la compañía **GONZALO XAVIER ROBINZON CHEME** y actúan como secretario el señor gerente general el señor **JOSE DAVID MAFFARES GUAGUA**, existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- El señor **JOSE DAVID MAFFARES GUAGUA**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

**Primer Punto.**-toma la palabra el señor **Presidente, GONZALO XAVIER ROBINZON CHEME**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señor **JOSE DAVID MAFFARES GUAGUA HERRERA**, el cual procede a indicar, que la empresa la compañía obtuvo ingresos por 73,617.93 y gastos de 73,000.00, **Segundo Punto** .- el señor **Presidente, GONZALO XAVIER ROBINZON CHEME** quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora comisario **Ketty Victoria Andino Tello**, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2017 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante;, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.**- toma la palabra el señor **Presidente, GONZALO XAVIER ROBINZON CHEME**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor contador **ALCIVAR VALDEZ EDISON ANDRES**, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

El señor Presidente quien preside la junta general , someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos ,firmados para constancia todos los socios . Siendo las 11:45h el señor **Presidente, GONZALO JAVIER ROBINZON CHEME**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



**GONZALO XAVIER ROBINZON CHEME**  
**QUIEN PRESIDE LA JUNTA**



**KAREN CAGUA MERO**  
**SECRETARIA**